



Un día inolvidable para todos



M.Sc. Olga Thureaux Puertas

El tiempo es implacable. En pocas horas será 1ro de septiembre. Este día puede tener muchas motivaciones personales, pero indudablemente también involucra a toda la población.

Sí, porque el que ya no tiene hijos en edad escolar, tiene nietos, sobrinos, primos o algún allegado que se inserta en el primer eslabón de esta cadena educacional.

Para esos que estrenan uniformes como Reinita y Geobelito las expectativas son muchas. Piensan, como es lógico, en la separación de mamá y papá por unas horas, en los nuevos amiguitos, en la seño, en cómo será la escuela... Y los adultos también desencadenamos muchas ideas. Pero sin lugar a dudas, ese es un día inolvidable.

Los que como Carlos René van para el primer grado, el mayor sueño es el día de la Fiesta de la Lectura, ese momento cuando entregan el certificado de Ya sé leer. ¡Inolvidable!

La cifra de que más de 170 mil estudiantes estarán de forma activa en este curso escolar que está por iniciar, nos hacen suponer que en muchas casas hay arreglo de los nuevos uniformes, su lavado y planchado, la búsqueda de zapatos adecuados... en fin todo lo necesario e indispensable para que este lunes 1ro de septiembre se abra el telón del conocimiento en cada una de las 1 243 instalaciones educativas de la provincia.

Imposible olvidar a quienes se incorporan a la Educación Superior, eslabón final de esta gran cadena formadora del futuro. Nuestra majestuosa Universidad de Oriente, orgullo de diferentes generaciones, también está

lista al igual que las facultades de Ciencias Médicas.

Y qué decir del esfuerzo de los trabajadores de la Educación. Sí, esfuerzo. Porque sabemos que ante las limitaciones actuales -de todo tipo-, a instancia de país y en cada centro, se hace casi lo imposible para recibir a los educandos, al menos con las condiciones mínimas.

Estoy segura de que esa realidad no le quitará ni la lucidez ni la alegría a esa bienvenida. Ahora quedan atrás los días de esparcimiento para darles paso a unos meses que serán intensos, pero productivos, porque implican el tránsito por diferentes etapas de la vida.

¿Entonces? Bienvenidos niñas, niños, adolescentes y jóvenes al nuevo curso escolar. Porque el aprendizaje conduce a la adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos, conductas y valores que son las mejores herramientas para el presente y el futuro.

Este Semanario inicia una serie de trabajos periodísticos dedicada al Comandante en Jefe, con vistas a su centenario, que se conmemorará el 13 de agosto de 2026

Nuestras mujeres han roto estereotipos y hecho suyos los derechos; sin embargo, mientras una de ellas esté en peligro tenemos que visibilizar el problema

Los tiempos precisan cerrar filas. Un niño ávido de afectos, de protección familiar puede que confunda el camino; por eso es preciso evitar que una mala elección cambie su vida





Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

MI saludo para ustedes que ya están preparándose para entrar a centros estudiantiles y laborales. Todos, principalmente abuelas y madres, se encuentran arreglando uniformes, completando el material escolar, forrando libretas... En fin, la familia feliz porque comienza un nuevo curso escolar... MUCHOS jubilados y pensionados que cobraron con la nueva modalidad, nos enviaron este mensaje: "Es mucho mejor así, por el año de nacimiento. El pasado 20 de agosto, en el banco de Enramadas y Corona, en Cadeca, y en el cajero de Enramadas y Calvario todo estaba tranquilo, sería bueno que se mantenga; felicitaciones para quienes lo idearon y llevaron a la práctica"... LISSET DÍAZ Ferrer, edificio 50 -A, apartamento 7, Micro 3 centro urbano Abel Santamaría, dice: "En el Punto de Venta de gas licuado #1 del Micro 3 hay problemas con la entrega de los turnos por los compañeros del Gobierno que están al frente del orden de la cola. Comienzan siempre por el mismo día, 28 de mayo y la cola no avanza, el carro ha venido en tres ocasiones. Mi pregunta es la siguiente, ¿el gas licuado solamente es para los días 28, 29 y 30 de mayo?, qué cantidad del producto se destinó a la provincia, porque este no es el único punto de distribución existente, ¿Por qué cuando vuelve el carro no se comienza por la fecha donde se quedó? Esta forma de distribución de turnos deja mucho que decir, espero me aclaren mis interrogantes", Chi lo sa... ALBERO W. Estiu Hung de carretera del Country Club, frente a la Empresa Avícola, en el consejo popular El Caney, afirma: "En esta zona hace más de 53 días no hay servicio de agua, y no podemos pagar un tanque a elevados precios. En este lugar tenemos las presas de La Campana y la de Día y Noche, que tienen agua y nos preguntamos por qué tanto tiempo sin que nos llegue"... RENE Aldrich Fernández, de Carretera de Palma Soriano-Barajagua #20, entre 5 y 6, Palmarito de Cauto, municipio de Mella, expresa: "A mi hijo le dio la covid y quedó con una patología de asma bronquial, por lo que el clínico de conjunto con la Comisión de reclutamiento valoró que era acto Far con recomendación, y el Comité Militar Municipal decidió enviarlo a la unidad de Baraguá y varias veces hemos tenido que ir al puesto médico por su padecimiento. Me citaron de la Unidad, y cuando llego me informan que lo habían mandado para Puerto Padre; necesito que se revise su caso". Ojo, el asma es traicionera. ¿Por qué no dejarlo en Baraguá, ¿tienen las condiciones para atenderlo si sucede una emergencia?... YURILEISI López Castillo, no pone su dirección, pero publicamos su agradecimiento a los profesionales de la Sala de Cirugía del hospital Saturnino Lora: "fui atendida ahí y quedé impresionada por el nivel de entrega, profesionalismo y sentido de pertenencia de todo el personal, especialmente el de enfermería, es gratificante ver cómo día a día demuestran su compromiso con la vida de los pacientes", las palmas y felicitación para TODOS... ELIZA Fals Hechavarría, de Calle 6 # 5, entre Calle 3 y Gasómetro, reparto Mariana de la Torre, apunta: "Todo el mundo sabe que existen serios problemas con la bancarización, pero nadie hace nada, seguimos afectados. Voy a poner ejemplos concretos, estaba intentando comprar por la aplicación ENZONA en el mercado 'Don Pancho' en Aguilera, en este te dejan pasando trabajo hasta que uno desiste o paga en efectivo, y en ocasiones te dicen que no cogen transferencia. Igual pasa en la Feria de la Plaza Aguilera, todo por transferencia menos el arroz, esto es un 'atentado' contra nosotros mismos". Chi lo sa... BERTHA Labrada Chacón, jefa de la Oficina de Atención a la Población, del municipio de Palma Soriano, responde al vecino del Nuevo Vista Alegre s/n, Candonga, atleta discapacitado que solicita ayuda para la terminación de su vivienda: "Se le orienta que aún y cuando su vivienda no se encuentra en el Plan de Construcción de este año, su caso fue analizado y la Empresa de Mantenimiento Constructivo le concluirá su inmueble como una Tipología IV, contestación firmada por M.Sc. Ily Cabrera Borrero, Intendente... EL Dr. Angel Hernández R, con dirección en el U-379, apartamento A-2, Micro 9, centro urbano José Martí, manifiesta: "Entiendo las dificultades existentes con los recursos, pero lo que no estoy de acuerdo es que uno llame a RadioCuba Santiago y le dicen que no hay problemas con la señal. Le he sugerido que hagan una encuesta en Micro 9 para ver si soy el único que tiene esta situación. La concreta es que deben dar una explicación para que los usuarios no estemos manipulando los equipos y las antenas. ¿Es tan difícil informar al pueblo?... La Dra. María Esperanza González, Calzadilla de Barnada #314, entre San Gerónimo y San Francisco, expone: "Mis vecinos y yo estamos preocupados debido a la oscuridad del Parque Finlay desde hace más de cinco años, lo que propicia su uso como baño público con la consecuente insalubridad y la posible ocurrencia de actos violentos, necesitamos sea valorada la posibilidad de poner en uso dos o tres faroles de los que ahí existen"... OLGA Josefina Escrich Castillo, de Calle E #104 1/2, Veguita de Galo dice que: "Es necesario que se revise la venta de pan, pues los vecinos de esa zona deben ir hasta la Unidad ubicada en el centro urbano Antonio Maceo, a unos 3 kilómetros, para adquirirlo; en mi caso la mayoría de las veces lo pierdo, a lo que se le une la cantidad de clientes, y en Capitán Cuevas, esquina Calle F, a solo tres cuadras hay una Panadería-Dulcería, sería beneficioso se estudie la posibilidad de acercar ese servicio a la población"... SABADAZO pregunta de qué tiempo dispone Etecsa para restablecer el servicio telefónico tras el corte por falta de pago de un TFA, en este caso Santiago en las Noticias saldó la deuda el miércoles 13 de agosto y aún no lo han restituido, además tengo otra interrogante, ¿en el caso de los llamados "teléfonos de 400 minutos" se pueden pagar por transferencia?... UNA compañera de labor que vive en la carretera de El Caney me comentó que los camiones de esa ruta hasta Ferreiro están cobrando \$30.00 y de igual manera afirmó que el omnibus articulado Ferreiro-Micro 8, en la mañana de este viernes, aunque tenía un cartel que informaba el precio de \$1.00, el chofer estaba cobrando 5.00, al reclamarle, contestó en mala forma, Chi lo sa... Me voy pero nos vemos...

Chaoooooooooooooooooooo

Sabadazo

Conforme a lo previsto se desarrolla pago a beneficiarios de la Seguridad Social

Luis Alberto Portuondo Ortega

"Desde el pasado día 20 inició el pago a todos los beneficiarios de la Seguridad Social de la provincia que percibían menos de 4 000 pesos, cifra que asciende a más de 135 000 personas. Para conocer detalles de la marcha del proceso Sierra Maestra recogió opiniones al respecto:

"Ha sido una medida muy buena, yo ganaba 1 528 pesos que apenas suplían mis necesidades básicas y hoy se ha duplicado; como recibo el servicio a domicilio ofrecido por Correos de Cuba no tengo que hacer colas que serían muy incómodas para mis 87 años; ahora solo pago cuatro pesos por el servicio", manifestó José Santana Pérez, quien se jubiló a finales del pasado siglo con solo 98 pesos, "recibí un aumento que me llevó a 250 pesos en el 2005, y luego hasta los 1 528, en 2020".

Maritza Cabrera Ricardo, Directora General de la Empresa de Correos Santiago de Cuba refirió que la entidad atiende alrededor de 46 000 beneficiarios, y no tiene cubierta la plantilla de carteros, pero se han concebido acciones para que jubilados y pensionados obtengan sus chequeras en los días correspondientes, en los sitios destinados al efecto en los barrios y hasta en las zonas más intrincadas.

Dulce Véliz Dagnery, quien era acreedora de una pensión por viudez que rondaba los 1 100 pesos, destacó que la medida era imprescindible, "aunque el acceso al efectivo es muy engorroso, ya que soy cliente del BPA y recibo el dinero en una tarjeta magnética. No obstante, la sucursal a la que pertenezco nos prioriza a la hora de extraer en el cajero

automático".

El matrimonio compuesto por Eduardo Hechavarría Nieto y Rosario Castellanos Jiménez, vio como sus ingresos se duplicaron, "ambos teníamos la chequera mínima; padecemos enfermedades crónicas y el costo de la vida se ha disparado. Ciertamente necesitábamos esto", aludió la esposa.

Con el Director Provincial de Trabajo Ernesto González Ojea conocimos que en las direcciones de Trabajo y Seguridad Social de los municipios "se atienden las quejas, sugerencias y peticiones de los pensionados y sus familiares, juegan un papel fundamental los trabajadores sociales, los factores de la comunidad, así como las entidades -bancarias o no-, que aseguran el dinero... trasciende a los pensionados por edad, invalidez, causa de muerte -es decir, viudas, viudos, huérfanos y padres con derecho-, así como a los pensionados del Minint y de las Far".

Se incluyen, los jubilados procedentes del sector estatal, del Trabajo por Cuenta Propia, artistas, usufructuarios de tierras, campesinos y otros amparados por la Ley. "Hasta el próximo 3 de septiembre se desarrollará el pago", acotó el Director de Trabajo.

Se precisa entonces, continuar perfeccionando los mecanismos para que el dinero llegue en tiempo y forma, dar atención oportuna a cada insatisfacción y que obtener el efectivo no se torne engorroso; urge también que todos los actores de la economía -principalmente lo que prestan servicios- tengan habilitado el acceso a las pasarelas de pago electrónico, sin distinción de horarios ni montos.

12/08/2025 Roilan Sariol Tamayo. Activo Minint. Palma Soriano.
12/08/2025 Leonides Hechavarría Igarza. Internacionalista. San Luis.
13/08/2025 Ángel Mil Suárez Cobas. Ejército Rebelde. San Luis.

FALLECIDOS



Convocatoria

La Alianza Francesa de Santiago de Cuba oferta: Cursos de francés para adultos. Inicio de las clases: semana del 22 al 27 de septiembre de 2025. Matriculas abiertas con un 10% de descuento para estudiantes universitarios y preuniversitarios, 10% de descuento familiar y 20% de descuento para estudiantes de la Universidad de Oriente.

Cursos de francés para niños y adolescentes (a partir de 7 años) Inicio de clases: sábado 27 de septiembre de 2025. Matriculas abiertas Jornada puertas abiertas. Sábado 13 de septiembre de 2025 de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Programa: Juegos de animación para niños, proyección de videos de Francia, visita de las instalaciones, feria literaria, Stand de revistas, Stand presentación de los estudios en Francia (CAMPUSFRANCE), clase demostrativa, encuentro con los profesores de la Alianza...

¡Ven a Matricularte y participa en la RIFA de la Alianza Francesa de Santiago de Cuba exclusiva para sus estudiantes! 3 premios de un valor de 15 000 cup cada uno: Premio farándula. ¡Disfruta de la mejor rumba santiaguera! Premio relax. ¡Disfruta de las instalaciones del Hotel Meliá Santiago con su piscina y restaurante durante un pasadía. Premio gastronómico. ¡Disfruta de una excelente comida en el ambiente siempre placentero del restaurante El Palenquito! Para más información, visítenos en Calle 6 esquina 11 de Vista Alegre. Teléfono: 22 64 1503, de lunes a viernes 8:30a.m. a 12:30p.m. y de 1:30p.m. a 4:30p.m., sábados 8:30a.m. a 12:30p.m. Email: secretariatlafstgo@gmail.com

EN LA COCINA

Pasta y mayonesa de aguacate

Ingredientes: Un aguacate, una cebolla, cuatro dientes de ajo, un ají, ¼ macito de perejil, una cucharada de vinagre, aceite, pimienta y sal.

Preparación de la pasta: Extraemos la pulpa del aguacate, picamos la cebolla en cuatro, pelamos los ajos, picamos el ají en tiras y el perejil a gusto.

Ponemos en la batidora el aguacate, la cebolla, los ajos, el ají, el perejil, el vinagre, una cucharada de aceite, pimienta y sal y batimos hasta lograr una pasta homogénea, la puntuamos bien y lista.

Para mayonesa: Usamos los mismos ingredientes, pero utilizamos un huevo y una taza de café con aceite. Lo demás es el mismo procedimiento.

Nota: En ambos casos las guardamos en recipientes de cristal limpios y tapados en el refrigerador. Para servir, utilice una cuchara de madera o plástico.



¿Cómo embellecer las manos?

Uso diario de cremas hidratantes/ Masajes para mejorar la circulación sanguínea/ Exfoliación de forma regular/ No las expongas a productos fuertes/ Uso de protección solar.

Beneficios y propiedades terapéuticas de la infusión de manzanilla

Ayuda a una buena digestión/ Calma y reduce la ansiedad/ Disminuye el estrés/ Controla la diabetes/ Refuerza el sistema inmunitario/ Ayuda a tratar heridas e impurezas de la piel/ Alivia los dolores menstruales.



Consejo para eliminar la infección urinaria de forma natural

Beber suficiente agua es una de las formas más fáciles de ayudar a prevenir y tratar las infecciones urinarias. El agua ayuda a los órganos del tracto urinario a eliminar los desechos del cuerpo de manera eficiente mientras retiene los nutrientes vitales y los electrolitos.

Frases para el día

-Lo único imposible es aquello que no intentas
-El corazón guarda lo que el alma toca
-La mejor forma de predecir el futuro es crearlo



Mejor dilo así

-Disculpa molestarte, mejor di: Tengo una pregunta, tomará un minuto
-Adiós, mejor di: Te veo luego
-Me gusta, mejor di: Es agradable
-Dime, mejor di: Te escucho
-Tú primero, mejor di: Después de ti
-De nada, mejor di: Es un placer
-¡Cállate, mejor di: Haz silencio
-No sé, mejor di: Déjame averiguarlo
-Creo que, mejor di: Considero que

ENTRE NOSOTROS

María Estrella
Márquez

“Militaré en el Partido hasta mi último aliento”



Yolanda Blanco: con su andador en mano celebró los 60 años de militancia comunista entre sus compañeros

Angela Santiesteban Blanco

Desde que tengo uso de razón mi familia de origen obrero-campesina se integró a los procesos libertarios. Por anécdotas de mis abuelos, quienes eran miembros del Partido Socialista Revolucionario, supe que mi bisabuelo, emigrado español, luchó en la guerra de independencia bajo las órdenes del general Rabí.

Más cercano en el tiempo contaban que unos se incorporaron a las fuerzas del Ejército Rebelde, otros ayudaban con alimentos y como guías; con el Triunfo de la Revolución pasaron al Minint y a la Seguridad del Estado.

Este 28 de agosto, cuando fueron condecorados algunos de los protagonistas de la fundación del Partido en ese órgano armado, no podía imaginar que entre ellos estuviera mi tía, Yolanda Blanco Ferreiro, quien para mí siempre ha sido mi “tiita”.

Con sus 83 años y una fractura de cadera que la obliga a usar un andador, no ha dejado de colaborar con su organización en la que milita hace 60 años y afirma que: “El Partido es mi vida y me mantendré en el PCC hasta mi último aliento”.

Al conversar sobre su desempeño, afirmó: “Fuimos seleccionados un grupo de compañeros para prepararnos y constituir los núcleos del Partido -en aquel entonces eran cinco regiones-, recuerdo que el grupo del oriente del país estaba formado por 25 miembros, y el 29 de agosto de 1965 comenzamos a realizar la tarea encomendada.

“Viajamos a las provincias centrales y de regreso nos dirigimos a Guantánamo, por donde se comenzó en esta zona teniendo en cuenta que quedaba un pedazo de nuestra tierra usurpado por el gobierno imperialista, la frontera. Tuve la oportunidad de ir allí y apreciar con la vehemencia que se defiende el terruño.

“Hubo compañeros que fueron quedando como secretarios generales, pero yo me mantuve hasta el final, era la documentadora de los procesos

Santiago de Cuba recibe importante donativo francés

Daniela Verdecia Castillo

En un acto de solidaridad internacional, la Confederación General del Trabajo Energía 33 de la Gironde, Francia, envió un significativo donativo destinado a instituciones del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio de Salud en esta provincia oriental.

La secretaria general del Sindicato de Energía y Minas, Ayenis Ávila Feria, encargada de confirmar la recepción y distribuir las donaciones, expresó su esperanza de que este tipo de ayudas “continúe llegando, porque realmente se nos hace más fácil el trabajo ante la situación actual”.

El donativo, descrito como “pequeño pero recibido con mucho amor”, está compuesto por medios de protección para trabajadores, insumos de seguridad altamente necesarios para preservar la vida en el sector energético minero. Estos incluyen equipos de protección para obreros de la refinería, la termoeléctrica y el gas, y se dividió entre las diferentes empresas y UEB (Unidad Empresarial de Base) de la provincia, priorizando aquellas con necesidades más imperiosas.

Asimismo, insumos médicos para instituciones de Salud que abarca sueros, inyecciones, material

asamblearios y recepcionaba todos los datos”.

Fueron muchas las experiencias vividas en esos años: “Éramos jóvenes con tremenda responsabilidad sobre los hombros, trabajamos mucho, pero al finalizar cada proceso sentíamos la satisfacción del deber cumplido.

“Actividades fueron varias, pero guardo en mi mente aquel 12 de enero de 1966 en que un grupo ascendimos al Pico Turquino, y me convertí en la primera mujer en llegar. De igual manera tengo la remembranza de cuando dimos por concluida la misión”.

Con sentimientos encontrados atesora en su memoria su presencia en el teatro Karl Marx, cuando se constituyó el Comité Central y se le cambió el nombre al Partido Unido Revolucionario Socialista (PURS) por el de Partido Comunista de Cuba, integrado por 100 miembros. También el periódico Revolución cambió su nombre, y desde entonces es el diario Granma. Con una memoria fotográfica, a pesar de su edad, me relató todo lo ocurrido ese día.

De lo dicho por mi “tiita”, solo señalo estas palabras: “Fidel empezó a preguntar cómo debía llamarse, hasta que en minutos todos decidieron el nombre, el que hasta hoy lleva la organización partidista.

“En ese encuentro, el Líder de la Revolución nos daba a conocer una nefasta noticia que nos sorprendió, sobrecogió, nos llenó de dolor, y tristeza hasta sacarnos las lágrimas, Fidel dio lectura a la carta de despedida del Che; jamás podré olvidar la imagen y la voz del Comandante leyendo esa epístola, la verdad fue muy duro para todos.

“Lo que hice no fue para méritos ni reconocimientos, era mi deber de revolucionaria, y si tuviera que volver a hacerlo, con gusto estaría en primera fila; esa tarea fue de las más grandes que he realizado. Son 60 años militando en el PCC y trabajando para la organización, ¿mi orgullo? Haber dedicado gran parte de mi vida a esa labor”.

de ortopedia y, de manera destacada, un cargamento de equipos médicos de alta tecnología destinado al Instituto Oncológico de La Habana.

“Tenemos la confianza de que estos medios van a ir a aquellos trabajadores que realmente lo necesitan”, afirmó Ávila Feria, sugiriendo garantizar una asignación justa y necesaria dado lo limitado de los recursos.

Desde Francia hasta el puerto de Santiago de Cuba, el donativo contó con un seguimiento estricto, un detalle que fue agradecido profundamente. La directiva extendió su gratitud a la confederación y al hermanamiento que tiene la provincia de Santiago de Cuba con el sindicato de Energía de Francia.

Por otra parte, Eduardo Rodríguez Garzón, un ingeniero especializado del sector, valoró positivamente la contribución. “Representa una ayuda ya que nos da un poco más de protección con los medios, que es fundamental: la seguridad ante todo. Sabiéndonos protegidos, podemos rendir mejor”, señaló.

Este donativo se convierte en un vital apoyo para dos sectores estratégicos y bajo constante presión, reforzando los lazos de solidaridad internacional entre los trabajadores del ramo.



El niño rebelde

Olga Thaireaux Puertas

El hombre también es hijo de las circunstancias, le dijo Fidel al periodista Ignacio Ramonet al reflexionar sobre cómo y cuándo fue creciendo en él la rebeldía.

Sí, se trata de ese sentimiento que la Real Academia de la Lengua Española define como la actitud de oposición a una autoridad o a lo que esta dispone. Se refiere a una persona que es difícil de dirigir, guiar, educar o ajustar a los deseos de alguien.

¿Tendrán que ver esos elementos con el niño nacido en Birán? Pues es allí, donde transcurre la primera etapa de su vida, donde surgen las primeras muestras. Le “gustaba estar en cualquier lugar menos en la casa” pues esta representaba la autoridad y “me animaba ya el espíritu rebelde”.

Esa autoridad impuesta nunca le gustó al niño Fidel; lo que unido a algunos castigos “cierto cocotazo o algún cintarazo”, fueron las esencias de sus primeras muestras de rebeldía.

Contó en el texto Cien horas con Fidel que ese sentimiento empezó a crecer desde que estaba en la escuela de Birán, donde conoció algunas formas de castigos ni cotidianas ni frecuentes, “eran para asustarnos”, pero existían.

Al respecto señaló: “Me vi en la necesidad de resolver problemas desde muy temprano que me ayudaron a adquirir cierta conciencia de la injusticia”...

Al parecer los ejemplos más fuertes fueron al ser enviado por sus padres a Santiago de Cuba para estudiar, donde “pasé mucho trabajo. Y pronto me cansé de aquella vida, de aquella casa, de aquella familia, y de aquellas normas. Era como una reacción instintiva del pequeño animalito acosado.

“Me rebelé de manera consciente por primera vez en mi vida; rehusé comer algunos vegetales desabrados que a veces me imponían y rompí todas las normas de educación formal (...) tan insoportable fue mi rebeldía que me mandaron de cabeza como interno a la escuela”.

Ya en La Salle empieza otra etapa. “Tuve un pleito intrascendente con un alumno, debido a eso un autoritario hermano de la orden religiosa me golpeó en la cara con la mano abierta y con toda la fuerza de sus brazos (...) transcurridas dos o tres semanas intenté de nuevo humillarme con un pequeño coscorrón en la cabeza por hablar en las filas.”

Narra Fidel que en esa ocasión fue en la fila para el comedor, y traía en la mano un pan “y se lo lancé al rostro al inspector y luego le embestí con manos y pies de tal forma, delante de los alumnos internos y externos, que su autoridad y sus métodos abusivos quedaron muy desprestigiados”.

Al ser del conocimiento de sus padres esta actitud y coincidir con las vacaciones de navidad, fue retornado a Birán, y trabajo le costó que lo reincorporaran a la escuela. “Dije que si no me llevaban a estudiar le iba a pegar candela a la casa”. Algo que estaba seguro no haría, pero lo dijo.

Así el niño de 11 años estaba decidido a luchar contra aquella injusticia que se había cometido en la escuela y en la casa.

Luego es enviado a la vivienda de un comerciante gallego casado con una mulata santiaguera, donde también hizo “algunas travesuras” y lo que él denomina su cuarta muestra de rebeldía infantil.

“Yo no nací siendo revolucionario, pero sí rebelde. Fui adquiriendo nociones de justicia y dignidad”. Es de esa manera que se va forjando su carácter, a partir de las duras pruebas que vivió y las dificultades que tuvo que vencer.

Lo narrado demuestra que con muy corta edad Fidel pudo ver como algo inconcebible “el abuso, una injusticia o la simple humillación de otra persona (...) nunca me resigné a un abuso. Adquirí un profundo sentido de la justicia, una ética, un sentido de la igualdad”.

Al conocer de primera mano los detalles de su infancia llegó a sentir dolor por imaginar todo lo que tuvo que pasar separado de sus padres y los métodos empleados, pero a la vez reconozco cierta conformidad porque a partir de esa corta edad, se sembró la semilla que fue creciendo en ese ser humano único. Como él mismo expresó: “agradezco a la vida haber seguido, a lo largo de todo el tiempo, siendo rebelde”.

Nosotros, como cubanos, agradecemos a él esa rebeldía que nos protegió y nos guió o mejor dicho, nos guía desde su obra y pensamiento que son indestructibles. Todo esto unido a su “temperamento indiscutiblemente rebelde debió ejercer influencia en mi vocación política y revolucionaria”.

Ellas no están solas

Mayte García Tintoré

Es casi medianoche y se escuchan los gritos, las súplicas, ‘no me des’, ‘suéltame’, ‘déjame en paz’, ‘vete de mi casa’. Al día siguiente unas gafas disimulan el púrpura en sus ojos, en su piel las huellas del terror, entre sus labios el camino para romper el cerco. Pero prefiere callar.

‘No volverá a pasar’ es la frase perfecta en la reconciliación, que dura como merengue en la puerta de un colegio; luego otro malentendido, un ataque de celos, machismo barato, el alcohol como aliado perfecto para subir los tonos de la conversación, que vuelve a terminar en golpes y amenazas.

Todos murmuran: amigos, vecinos, familiares, ‘a ella le gusta eso’, ‘entre marido y mujer...’, ‘él es muy violento’, ‘ella se lo buscó’... Lo cierto es que Mary sigue siendo el saco de boxeo en el que Ernesto descarga su ira, y sus niñas no son solo las espectadoras de la más cruel escena de violencia; también las víctimas. Pero nadie denuncia.

Esta mujer violentada tiene muchos nombres: Paula, Mercedes, Yoandra, Ivón... está al doblar de la esquina, en su barrio, en mi comunidad, en campos y ciudades. No

necesariamente es la ama de casa dependiente del esposo, también las conozco universitarias, profesionales, obreras, emprendedoras; esas que tienen bien ganado con sudor el sustento para vivir, pero que siguen atadas a falsos cánones que estimulan relaciones de dominación, no de pareja.

Lo triste es que en pleno siglo XXI, a tantos años de Revolución, y tras décadas de lucha por la igualdad y equidad de género, por romper el patriarcado, por ocupar ese espacio relegado para damas y del que hoy las cubanas son dueñas, siguen siendo recurrentes hechos violentos contra la mujer, que empiezan con acoso, ataques verbales, un ligero empujón, abusos sexuales, golpes... y en no pocas ocasiones la agresión llega al punto de provocar la muerte.

Por suerte, nuestras mujeres han roto estereotipos y hecho suyos los derechos; sin embargo, mientras una de ellas esté en peligro tenemos que visibilizar el problema; y hacerlo no precisa de ventilar en las redes sociales los conflictos de pareja, no es publicar rostros o imágenes de mujeres agredidas, no es hurgar -cual crónica roja-, en los detalles más íntimos, no es resquebrajar su moral, y hacer viral y motivo de comentarios denigrantes los sucesos.

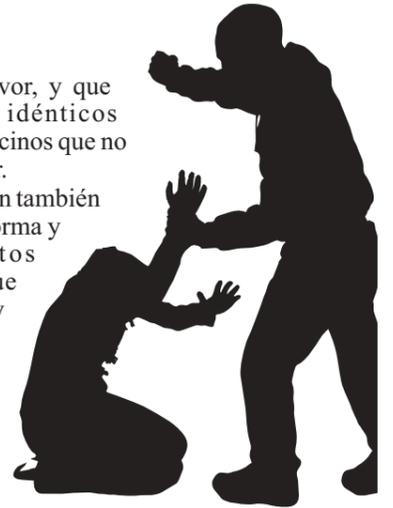
Ellas tienen familia: padres que esconden la angustia, hermanos que se enfrentan; hijos que quedan traumatados de

tantas escenas de pavor, y que luego reproducen idénticos patrones; amigos y vecinos que no se cansan de aconsejar.

No están solas, tienen también a una sociedad que norma y repudia estos actos contra la mujer, que constituyen delitos, y que deben ser evaluados con todo el rigor y el peso de la Ley.

Me atrevería a afirmar que casi siempre detrás de un homicidio, primero hubo violencia encubierta, constantes agresiones vistas como simples peleas, y que terminan en morbosos crímenes.

Una llamada a tiempo puede cambiar la historia; decir NO a la violencia es la única opción, es salvarse de no ser la próxima víctima.



Si tus derechos son violentados ¿A dónde ir?

Cuando suceden hechos de violencia contra la mujer, las víctimas no suelen hacer denuncias, y aunque conozcan sus derechos constitucionales; muchas veces, tampoco buscan apoyo en las instituciones y programas creados para enfrentar este problema.

La **Constitución de la República de Cuba** refuerza la protección de la Mujer. Así lo establece en su Artículo 43:

“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito. El Estado garantiza que se ofrezcan a ambos las mismas oportunidades y posibilidades. El Estado propicia el desarrollo integral de las mujeres y su plena participación social. Asegura el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios, y crea los mecanismos institucionales y legales para ello”.

Asimismo, el **Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres (PAM)** -aprobado por el Decreto Presidencial 198/2021-, desarrolla políticas a favor de estas y vela por la igualdad de género. Resume la voluntad del Estado cubano en correspondencia con principios y postulados reconocidos en la Ley de Leyes, y reafirma los compromisos internacionales contraídos sobre la igualdad de género.

La FMC lidera la **Casa de Orientación a la Mujer y la Familia**, un espacio creado para mediar, socorrer, fomentar buenas prácticas y crear conciencia.

Es una puerta abierta, confidencial y efectiva, que ayuda a modificar conductas y actitudes estereotipadas, responde inquietudes jurídicas, ofrece

apoyo psicológico, pedagógico, media en conflictos de divorcios, y promueve la inserción social. También debe encargarse de aportar al enriquecimiento espiritual y la superación cultural de los miembros de la familia.

De igual modo, y a tono con el Artículo 43 de la Carta Magna, el **Código Penal -Ley 151/2022-**, contiene varios preceptos para proteger a la mujer, y establece una regla de adecuación específica para estos casos. En su Artículo 75 (75.1.) el Tribunal, en los delitos cometidos como resultado de la violencia de género o la violencia familiar, **puede incrementar en un tercio el límite máximo del marco legal de la sanción que corresponda.**

Para determinar el tipo de sanción a imponer y adecuar su extensión, el Tribunal tiene en cuenta -entre otras cuestiones-, su actuación ilícita; su reiteración o habitualidad; el grado de afectación que provocó el delito en la víctima u otras personas de su espacio familiar; y si con anterioridad ha cometido otros delitos vinculados a estos tipos de violencia.

En el Artículo 80.1. son circunstancias agravantes de la responsabilidad penal de las personas naturales cometer el delito: con abuso de poder, autoridad o confianza; valiéndose de que la víctima se encuentra en situación de vulnerabilidad, y de dependencia o subordinación de esta al ofensor.

Son también agravantes, cuando la víctima es su cónyuge o pareja de hecho, o se susciten como consecuencia de esta relación, si existe parentesco entre ambos hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o vínculos de amistad o afecto íntimo; esta agravante solo se tiene en

cuenta en los delitos contra la vida, la integridad corporal, los derechos individuales, la libertad y la indemnidad sexual, la familia, la infancia y la juventud, el honor, la dignidad y los derechos patrimoniales.

Y por motivos de violencia de género o familiar, discriminación de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial o cualquiera otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana.

No hay duda de la prioridad que el Estado y el Gobierno cubano conceden a estos temas de género y violencia; sin embargo, las agredidas verbal o físicamente no siempre buscan protección legal o ayuda especializada; cuando se precisa DENUNCIAR.

La realidad así lo demuestra, a las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia deberían acudir un número mayor de víctimas, igual pasa en las unidades de la PNR, son pocas las denuncias; por eso desde las comunidades, donde late la organización femenina, debe ser más enérgico el enfrentamiento a estos temas y mayor el acompañamiento.

La mano que hoy cae sobre un rostro de mujer debe ser repudiada por la sociedad toda. Son ellas quienes engendran en su vientre el mañana, quienes junto a los hombres libran las batallas cotidianas, impulsan un país, un hogar, una familia; **son las guerreras capaces de mover molinos y no precisan de elogios ni alabanzas; basta solo que se les respete, porque su vuelo será siempre interminable.**

CONTRA DELITOS “No habrá impunidad para quienes ultrajan lo más preciado, el derecho a la vida”

Para la Policía Nacional Revolucionaria y las fuerzas del Ministerio del Interior en la provincia esta semana ha sido compleja; un hecho grave conmocionó a nuestra población -en lo que pretendía ser el intento de ocultar un crimen-, cuando trabajadores de la empresa de Servicios Comunes hallaron la cabeza de un hombre en un colector de basura, en el Micro 3 del Centro Urbano Abel Santamaría.

Este 26 de agosto, fuerzas del Minint se movilizaron para esclarecer lo ocurrido, y en horas de la tarde, con el apoyo de la comunidad, dieron captura a un residente en la localidad, ciudadano de 60 años de edad, encontrándose en su residencia miembros del cuerpo de la víctima, y confesando haberlo privado de la vida violentamente mientras se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas dentro de su apartamento el pasado 21 de agosto, motivado por un ajuste de cuenta de índole personal.

En el perfil de Facebook Héroes del Moncada, se expresa que un hecho de tal magnitud, no habitual en la sociedad cubana, es repudiable en todos los sentidos como lo evidencian los testimonios de miles de santiagueros y

cubanos a través de las redes sociales. Una vez que concluya el proceso investigativo, el autor será puesto a disposición de la Fiscalía y el Tribunal para que sea sancionado con la severidad que requiere.

Desmienten otro hecho similar en el ‘Abel Santamaría’

Circula un post donde informan del supuesto hallazgo de ‘otro’ cuerpo sin vida en el Micro 1B del centro urbano Abel Santamaría en Santiago de Cuba, queremos aclarar a los internautas que esta información es FALSA, y las imágenes que deliberadamente se manipulan, corresponden al momento en que efectivos del Minint realizaban la búsqueda de otras partes del cuerpo del hombre que fue encontrado asesinado el pasado 26 de agosto.

Desde el sitio Héroes del Moncada, las fuerzas del Ministerio del Interior reafirman que “No habrá impunidad para quienes ultrajan lo más preciado, el derecho a la vida”.

Exhortamos a la población a mantenerse actualizada por los canales oficiales, donde se dará información fidedigna de los hechos que afectan la tranquilidad ciudadana y el orden interior en nuestro territorio.



Devueltos bienes robados

Hasta el poblado de Matías en el municipio de Tercer Frente llegó la PNR para en acto público devolver varios equipos electrodomésticos robados de un punto de venta de una TCP.

En el intercambio con los vecinos las autoridades explicaron que algunos de los objetos robados estaban siendo comercializados a través de las redes sociales, lo que permitió esclarecer con más rapidez el hecho, recuperar todos los equipos y detener a los autores.

Las víctimas agradecieron a la PNR por la profesionalidad del trabajo y la recuperación de todos los bienes sustraídos.

AL DELITO, TOLERANCIA CERO

RESPUESTA PENAL ANTE HECHOS DELICTIVOS

Causa 87 de 2025

El Tribunal impuso condena severa a responsable del delito relacionado con las drogas ilícitas o sustancias de efectos similares, radicado en la causa 87 del 2025 de la Sala de los Delitos contra la Seguridad del Estado, en función de lo Penal, del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba.

El juicio fue celebrado de manera ejemplarizante y responde a la estrategia judicial de desincentivar estas conductas mediante sanciones que reflejen tolerancia cero a este tipo de ilícito.

Las pruebas practicadas durante el acto público demostraron que desde fecha no precisada el imputado se dedicaba a la comercialización de Clorhidrato de Cocaína y picaduras vegetales de Marihuana.

El sujeto adquiría las drogas y las trasladaba a Palma Soriano, lugar donde residía y las comercializaba a precios superiores. Debido a sus continuadas acciones ilegales era controlado por la Dirección Nacional Antidrogas, y el 25 de septiembre de 2024 fue detenido a bordo de un camión con destino a su localidad. Al realizarle el registro corporal se le ocupó en uno de los bolsillos del pantalón un envoltorio con siete gramos de clorhidrato de cocaína.

Los hechos integran un delito de tráfico de drogas ilícitas o sustancias de efectos similares previsto y sancionado en el artículo 235.1 inciso a), del Código Penal, cuyo marco sancionador discurre de cuatro a 10 años de privación de libertad.

El Tribunal impuso la sanción de ocho años de privación de libertad. Al acusado le consta mala conducta social y es reincidente. Resultó sancionado en 2012 por el Tribunal Municipal Popular de Santiago de Cuba, por un delito de resistencia, a seis meses de privación de libertad, subsidiados por limitación de libertad.

Se impusieron además las sanciones accesorias de privación de derechos y el comiso de la droga, previstos en los artículos 42 y 52 de la citada norma.

Causa 90 de 2025

La Sala de los delitos contra la Seguridad del Estado, en función de lo Penal, realizó un juicio relevante en contra de un ciudadano cubano, residente en Surinam desde 2022, por el delito relacionado con el tráfico internacional de drogas ilícitas o sustancias de efectos similares.

El juicio oral y público correspondiente a la causa 90 de 2025 se efectuó de manera ejemplarizante, en el contexto de la Operación contra las Drogas que se desarrolla en todo el país.

El acusado de 33 años había recibido bienes en su equipaje de una persona en Surinam y durante el chequeo en la Aduana, en el Aeropuerto Internacional Antonio Maceo Grajales se le detectó, entre estos, un sillín de una bicicleta que contenía 300 gramos de clorhidrato de cocaína, con una pureza del 95 %. Por estas acciones recibió 84 dólares y debía entregar los bienes a una persona a su llegada al territorio nacional, de la cual no se conoció su identidad.

Teniendo en cuenta que quien se preste a traer encomiendas y trae drogas es responsable de estas, el Tribunal consideró al imputado autor según el artículo 20.1.2 inciso a) del Código Penal, el cual establece que "son autores quienes ejecutan el hecho por sí mismos", por el delito de tráfico de drogas ilícitas o sustancias de efectos similares, tipificado en el artículo 235.1 a) y 2 incisos c) y g), cuyo marco sancionador prevé penas de privación de libertad de 10 a 30 años, privación perpetua de libertad o muerte, "si la persona participa en actos relacionados con el tráfico ilícito internacional de drogas ilícitas o sustancias de efectos similares y los hechos se realizan con cantidades relativamente grandes".

Al acusado se le impuso una condena de 13 años de privación de libertad y las sanciones accesorias de la privación de derechos, el comiso de la droga y numerosos bienes ocupados.

El Tribunal tuvo en cuenta que esta persona no había sido controlada con anterioridad por vincularse a las drogas, mantenía adecuada conducta social y no le constaban antecedentes penales.

En ambos casos en la tramitación de la causa y durante el acto de juicio oral se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

Al sancionado y a la Fiscalía, les asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

Por las graves consecuencias del tráfico de drogas que afecta la salud humana y la seguridad nacional, en nuestro país mantenemos una política de TOLERANCIA CERO



Los tiempos precisan cerrar filas

Mayte García Tintoré

Cada vez que los veo en la calle a altas horas de la noche o avanzada la madrugada, siento esa mezcla de rabia e impotencia; van en parejas o grupos, cigarro en mano y alcohol también: entre gritos, groserías, juegos pesados y desorden público.

Detrás de esa energía multiplicada que salta a la luz en estos muchachos -que a veces ni pasan los 14 años-, hay escondida una historia de abandono, de soledad en compañía; una madre que duerme a piernas sueltas sin importarle dónde y con quién está su hijo, un padre fantasma, la indiferencia de la familia...

'Ellos se cuidan', he escuchado decirles y luego lamentarse del problema. La juntamenta -como decía mi madre-, tiene trampas a cualquiera, máxime si es un menor de edad y su familiares no vigilan sus pasos. Muchas de las peleas en fiestas y tumultos que terminan en hechos de sangre, tienen como detonante el aliarse a malas compañías.

A los hijos, no basta solo con amamentarlos y protegerlos en la infancia, el cuidado es eterno, una tarea que no tiene feriados, recesos ni días de vacaciones.

Es cierto que conductas impropias y la ocurrencia de hechos lamentables asociados a delitos van ganando terreno por estos tiempos convulsos, y en muchos casos involucran a menores y jóvenes. Entonces, se requiere actuar sin medias tintas, lo importante e impostergable, es actuar.

¿Dónde están los padres de estos menores que deambulan a altas horas de la noche o frecuentan lugares de adultos, sin la custodia de un mayor responsable?

¿Qué pudiera pasarles a quienes incumplen con la guarda y cuidado de sus hijos?

A madres y padres les corresponden, exclusivamente, la titularidad conjunta de la responsabilidad parental, derivada de la relación de filiación que les une a sus hijas e hijos (salvo excepciones que establece el Código de las Familias).

Pese a lo legislado, hay madres, padres o ambos, que no les brindan el cuidado y el amor que requieren ni asumen las obligaciones; otros ejecutan acciones que vulneran sus derechos y les llegan a ocasionar afectaciones físicas y síquicas.

Ante el incumplimiento grave y reiterado de los deberes que contiene la responsabilidad parental, puede determinarse privar de esta a madres y padres, mediante proceso judicial familiar.

Todo está legislado

El Código de las Familias regula los deberes inherentes a la responsabilidad parental, que incluyen, entre otros:

☞ Ejercer su guarda y cuidado, amarles y procurarles estabilidad emocional, y contribuir al desarrollo de su personalidad.

☞ Educarles a partir de formas de crianza positiva, no violentas y participativas; propiciar su sano desenvolvimiento.

☞ Garantizarles condiciones de vida seguras, cuidar su higiene personal, salud física y síquica, y asistencia a los centros especializados que correspondan.

☞ Protegerles, velar por su buena conducta y cooperar con las autoridades para superar cualquier situación o medio adverso que influya o pueda influir desfavorablemente en su formación y desarrollo.

☞ Atender a la educación y formación integrales; inculcarles el amor al estudio, a la escuela.

☞ Proveerles de alimentos, aun cuando no sea titular o no ejerza la responsabilidad parental, la guarda y cuidado, o cuando estén internos en un centro de educación o asistencial.

☞ Dirigir su formación para la vida social; inculcarles el amor a la familia, a la Patria, el respeto a sus símbolos, al trabajo y la debida estimación de sus valores, a la dignidad y la honradez.

☞ Velar porque disfruten de un entorno digital en el que estén protegidos ante contenidos que puedan perjudicar su desarrollo físico, mental o ético, o ante actos de discriminación y de violencia.

El Código de las Familias vino a complementar la

protección legal establecida en la Convención sobre los Derechos del Niño, y en la Carta Magna; y reafirma la máxima del Comandante en Jefe: "Y en eso es en lo que más debemos pensar en los niños de hoy, que son el pueblo del mañana. Hay que cuidarlos y luchar por ellos, como los pilares con que se funda una obra verdaderamente hermosa y verdaderamente útil".

Al igual que una buena parte del mundo, los cubanos estamos sumidos en una profunda crisis económica, que como en otras latitudes, genera inflación, escasez, y trae consigo males sociales y miserias humanas; esas que debemos enfrentar y 'luchar con audacia, inteligencia y realismo', como dijera Fidel, pues si algo ha distinguido a esta nación fuertemente bloqueada, es el humanismo y solidaridad de su pueblo, la valentía para sostener su proyecto social, y defender valores y principios en los que creemos.

El futuro precisa de hombres y mujeres de bien; y formarlos es una prioridad si queremos garantizar el mañana.

Detrás de un menor vendiendo en las calles, vagabundeando por las noches, delinquiendo, hay una lección no aprendida: padres que ignoran sus deberes, una familia que se aprovecha o se desentiende del problema en vez de involucrarse; un débil trabajo comunitario porque es ahí, en el barrio, donde todos se conocen, comentan y murmuran; donde las organizaciones tienen que tener el protagonismo y latir con fuerza, para velar por sus niños, adolescentes y jóvenes.

Todo está legislado, y cada quien tiene una responsabilidad que debe cumplir. La escuela no sustituye a la familia, es la segunda casa; la calle no suplantarán jamás ni a la escuela ni al hogar.

Hay mucho por hacer, no podemos cansarnos de advertirlo. Los tiempos precisan cerrar filas. Un niño ávido de afectos, de protección y control familiar, puede que confunda el camino; por eso es preciso evitar que una mala elección cambie su vida y comiencen a desafiar el peligro. Esos errores se pagan caro, y marcan para siempre a quien pudo soñar en grande y perdió el rumbo.





M.SC. MIGUEL Á. GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es



Sábado, 30 de agosto de 2025

JUNTO AL SON Y EL BOLERO... LA RUMBA

Santiago de Cuba, cuna del bolero y del son, de los coros polifónicos más formidables, de las congas más rítmicas y sonoras y del único Carnaval de alcance nacional, también es tierra de la buena rumba. Y como esto último lo conocen en la "nacional", pues hace tres años aquí, en la Ciudad Creativa en la Música, se organiza una suerte de "extensión" del Festival Internacional de la Rumba Timbalaye.

Durante dos días 27 y 28 de agosto nuestra urbe acogió, en una versión totalmente santiaguera, al "Timbalaye", dedicado esta vez a las Voces ancestrales y al árbol Siguaraya, bajo el lema general ¡Hay un congo, cará!

En el Centro Cultural Africano Fernando Ortiz (Ccafo), en el reparto Vista Alegre, ahondaron sobre cómo la rumba es parte de la identidad cubana, y entre las actividades inaugurales estuvo la conferencia magistral de la M.Sc. Zoe Cremé Ramos, directora del Ccafo, sobre la comunidad conga en Santiago de Cuba.

El Investigador de Mérito de la Casa del Caribe, Abelardo Larduet Luaces, trató el tema "La danza folclórica en Cuba. Un antes y un después de Antonio (Tony) Pérez".

Es Pérez una figura trascendental del folclor de raíces africanas en Cuba. Y para beneplácito de participantes y organizadores del festejo, Tony asistió e intervino.

Larduet Luaces está satisfecho porque Timbalaye es un evento que permite dar a conocer las verdaderas raíces de nuestra cultura popular tradicional. Esa que prevalece en los barrios y en las personas más simples.

Abelardo destacó que folclor en algunos países fue una palabra denigrada, especialmente allí donde se sustentaba en la mano de obra esclava. Pero cuán especial es si conocemos que es sinónimo de cultura popular tradicional. Por eso Larduet enalteció a Tony Pérez, quien le dio un viraje al concepto general de folclor.

Como en Cuba, en otros países el folclor se debía mayormente a la presencia negra, de los esclavos. Entonces la alta burguesía siempre lo miró como algo subalterno. Sin embargo, al decir de Abelardo, todas las proyecciones artísticas en cualquier parte del mundo nacen del folclor que es el pueblo.

Porque folclor es una palabra compuesta, surgida en Inglaterra, que significa pueblo y conocimiento, o sea el saber del pueblo.

El folclor cubano, y dentro de este el santiaguero, entonces cobra mayor relevancia, porque Cuba se convierte en capital del Caribe, y esto ha fortalecido la cultura cubana con el flujo y reflujo de las culturas de todas las islas del Caribe, de ahí las influencias de Haití, Jamaica, de otros sitios de la región; y el reflejo del folclor incluso en aspectos económico, político, social.

Y en un "Timbalaye" que se respete, como siempre ocurre en Santiago de Cuba, no faltó el "toque culinario": casi una veintena de platos típicos de la cocina afrocubana, que llevó hasta el "Fernando Ortiz" la Asociación Culinaria con su presidente al frente, Ángel Smith, los profesores Lorenzo Ruiz Coca y Juan Carlos Díaz Hernández, y estudiantes de la especialidad.

Lástima que solo fueran dos días de festival. El jueves desde la mañana ya estaban las agrupaciones en los parques de la ciudad con la mejor rumba, y por la tarde, desde más o menos las 4:00 p.m. hasta la ceiba del Tivolí fueron primero agrupaciones infantiles del barrio y luego el turno fue para los adultos, por mencionar algunos: Compañía Folclórica Kokoyé, Obinni Irawo, Rumberos de Hoy, Berta Armiñán, Inyalá, Lorenzo Jardines, con una intervención sobre la importancia de la ceiba y sus deidades; la agrupación dirigida por el maestro Márquez, la conga de Paso Franco...

El Cabildo Carabalí Olugo, tanto el infantil como el adulto, preparó un homenaje a la memoria de Benito Ramírez Soularí,

su líder por más de 40 años, quien falleciera recientemente.

¿Y LA SIGUARAYA?

Desde junio pasado se trabajó para organizar el Timbalaye santiaguero. El equipo técnico asesor luego de reunirse aquí, determinó que solo en el monte, alejado del centro de la ciudad, puede encontrar matas de siguaraya. Entonces se buscó una alternativa para representar a Santiago de Cuba: la ceiba que crece en un parquecito, en el centro de la calle Santa Rita, entre Padre Pico y Callejón Santiago, en el corazón del Tivolí.

Todo eso lo explicó y lo fundamentó, pormenorizadamente, Isabel Rodríguez Elías "Chabela", metodóloga que atiende el patrimonio inmaterial.

Leonel Mendoza Luna, subdirector del Centro Provincial de Casas de Cultura, se refirió al esfuerzo por ambientar con rumba los parques Serrano, Dolores y el Céspedes; con las actuaciones de los Folkloyumas, Kazumbi y Los Tambores de Enrique Bonne; la atención esmerada que la Empresa de la Música Miguel Matamoros y las Artes Escénicas ofrecieron al "Timbalaye" y cómo el festejo se programó también para San Luis, con el Bantú Yoruba; Palma Soriano, con Ireme Imecongó, y Voces del Milagro y el Cabildo Cimarrón, en El Cobre.

TAN AFRICANA COMO CUBANA

En Cuba, la rumba es mezcla musical de canto y danza, su raíz es tan africana como cubana. Y desde que se originó, fue un baile típico, y hoy afirman que es el más clásico de los bailes latinoamericanos.

Desde noviembre de 2016, la rumba cubana es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad; es, por demás, un género musical, de canto y baile, afrocubano. Nació donde

predominaba la población negra y humilde, desde el siglo XVIII. Imposible deslindar la rumba de los bailes y cantos de los esclavos africanos llegados a Cuba. Sin embargo, algunos aseguran que fueron los protagonistas en un inicio, los negros libres y sus descendientes (lucumí, ganga, arará, gangá-bantú) en barracones, dotaciones (¿?), campos, zonas suburbanas: bateyes y caseríos cerca de ingenios.

RÁPIDAS EN UNA FIESTA RUMBERA

El Festival Timbalaye es auspiciado por el Consejo Nacional de Casas de Cultura. En algunas provincias se hace de manera virtual; en otras, es presencial (actividades de alcance nacional) como es este año en La Habana, Mayabeque, Artemisa, Villa Clara y Matanzas.

Virtualmente, porque cuentan con el apoyo de los telecentros de cada territorio, por ejemplo en Santiago de Cuba, Camagüey, Holguín, Sancti Spiritus, Las Tunas, Granma, Guantánamo.

Ya desde principios de agosto, en muchas provincias se están realizando actividades del Timbalaye.

Hace tres años tiene lugar el Festival en Santiago de Cuba: la primera vez lo hicieron entre la Casa del Caribe, la Casa Municipal de Cultura Miguel Matamoros y el reparto Nuevo Vista Alegre; el segundo fue en La Tumba Francesa La Caridad de Oriente, y ahora, la tercera vez, en el barrio Tivolí, con el apoyo del "Mercerón Center".

Trabajo consagrado es el del Consejo Técnico Asesor de la Cultura Popular, en el Centro Provincial de Casas de Cultura; también, el de los maestros Yoilán, Teodoro, Mapuli, Alarcón, Ramón Márquez; de las metodólogas de danza de Casas de Cultura; de Juana Victoria Caignet y Yanelis Calvo Ramos; de la filial santiaguera de la Asociación Culinaria de Cuba.

"Si consolidamos este gran equipo, el próximo Timbalaye va a ser inolvidable, porque hay mucha inteligencia y deseos de ayudar en función de celebrar la fiesta de la rumba", dijo Chabela.



ENTRE CIELO Y TIERRA... LA CEIBA

Los maestros Yoilán Maceo Cabrera, director de la Compañía Folclórica Kokoyé, y Juan Teodoro Florentino, especialista de folclor, ofrecieron sus criterios sobre Timbalaye.

Teodoro: "Como santiagueros, nosotros lo primero que tenemos que hacer es 'aterrizar' en la cultura comunitaria que es en la que descansa el Festival".

Sugirió a los rumberos, recordar que antes de comenzar un yambú, un guaguancó, una columba se debe utilizar la experiencia de los congos y el saludo tradicional: Nsala malekum con su respuesta: Malekum nsala, y música intercalada del Timbalaye.

Añade, que en la dirección artística, estén reflejadas "las cosas que tenemos de los congos, y las cosas que tiene la comunidad, basadas en este proyecto del Timbalaye. Y ser cuidadosos al mostrar las cosas congas que tiene nuestra ciudad. Y que nadie se sienta apartado. En fin, no solo es mostrar la rumba; Santiago de Cuba tiene un potencial característico de los congos".

Yoilán dijo, que se ha hecho mucho en Santiago de Cuba para fortalecer y mantener el legado africano dentro de las manifesta-

ciones dancísticas y musicales; que el proyecto Timbalaye aquí está en pleno desarrollo. Ponderó, que el profesor Ulises Mora, fundador del Timbalaye, consagre el festival cada año, a una manifestación, raíz, o cultura de sustrato africano.

"Y lo otro muy importante es que se haya escogido el Tivolí por la historia del barrio en la construcción de lo cubano. Y mucho más hacerlo alrededor de la ceiba por lo que esta representa".

La ceiba, que es un árbol ancestral, es el único independientemente de la siguaraya, que rinde tributo a todos los ancestros que están bajo la tierra y de igual modo, a los ancestros que viven encima de la tierra. En la religión de raíces africanas, la ceiba es un símbolo sagrado... representa la conexión entre el mundo espiritual y el material... sus ramas se extienden hacia el cielo y sus raíces hacia el inframundo... En la cosmovisión ancestral, la ceiba simboliza la comunicación entre el cielo y la tierra... establece un eje que sostiene el universo... La ceiba es venerada por su capacidad de renovación y su importancia en la espiritualidad en diversas culturas africanas.

EL "MERCERÓN CENTER" Y LA RUMBA

Ludmila Mercerón Trenard, líder del proyecto Centro Cultural Mercerón Center, en el Tivolí, acogió allí la etapa inicial organizativa del Timbalaye santiaguero. Hay un agradecimiento general y ella dijo:

"El 'Mercerón Center' lo único que ha hecho es unirse a una gran familia que está defendiendo desde hace mucho tiempo y con un trabajo muy arduo, la cultura popular tradicional; abrimos las puertas y brindamos no solo el espacio sino las ganas que tiene el barrio, de que los jóvenes formen parte de estos proyectos y que ellos y la infancia en la comunidad, vivan orgullosos de ser del Tivolí".



A las puertas de la 64 Serie Nacional

Desde el próximo martes habrá actividad beisbolera en todo el país ya que la 64 Serie Nacional iniciará sus acciones, y las Avispas santiagueras debutarán en casa, ante el conjunto de la Isla de la Juventud.

Realizadas las adecuaciones en el congresillo técnico de la competición, el equipo que dirige Eddy Cajigal quedó conformado por cuatro receptores, 10 jugadores de cuadro, 10 jardineros y 16 lanzadores.

Este elenco las tiene todas consigo para retar a sus rivales en la contienda, pues además del talento joven que se integra, reúne a varias figuras importantes y con muy buen rendimiento en los últimos certámenes domésticos, entre los que sobresalen Yoelkis Guibert, Eduardo García y Yoel Yanqui.

“Tenemos un gran equipo para competir y lograr nuestros objetivos, como el pueblo merece. Trataré de estar todo el tiempo que sea posible y dejar al equipo bien encaminado, junto a mis compañeros”, expresó Yanqui a **Sierra Maestra**.

El jardinero se encuentra en buena forma, a pesar del esfuerzo en la III Liga Élite del Béisbol Cubano y haber participado en la Liga Mayor de Béisbol Profesional 2025, de Venezuela, donde tuvo el mejor promedio de bateo (.438). “Siempre voy a estar disponible para apoyar a Santiago de Cuba”, dijo.

Vuelven a vestir el uniforme rojinegro Edilse Silva y el mayabequense Jeison Martínez, luego de colgarse la medalla de bronce en la Liga Élite. También resaltan las incorporaciones de Adriell Labrada y el lanzador Carlos Font.

Haber conseguido ese lauro deja el listón alto para la tropa indómita, que se ha preparado intensamente para asumir la nueva etapa competitiva y serán abanderadas el lunes venidero, en la Plaza de Marte de la Ciudad Héroe.



Foto: Orlando Guimerá

Nómina del equipo santiaguero

Receptores: Alexander Llanes Varela, Osvaldo Duany Silveira, Harold Vázquez Rizo y Raidel Sánchez Trutié.

Jugadores de Cuadro: Eduardo Antonio García Torres, Euclides Pérez Chiang, Maikol Poll Boleri, Jeison Martínez Rodríguez, Andy Jorge Rodríguez Rojas, Adriell Labrada Marén, Rubert Luis Borrero Mora, Brayan Ariel Pérez Rubio, Yordis Perera Bridón y Liban Moreno Seguí.

Jardineros: Yoelkis Guibert Stevens, Yoel Yanqui Vera, Edilse Silva La O, Francisco José Martínez García, Luis Orlando Veranes Hechavarría, José Luis Gutiérrez

Nápoles, Carlos Alberto Monier Torres, Rolando Veranes Lamothe, Amauris de Jesús Zamora Pérez y Pedro Poll de la Rosa.

Lanzadores: Osvaldo Acuña Cortina, Wilber Reyna Lanchazo, Carlos Font Mustelier, Jaime Pelegrín Jerez, Luis Manuel Despaigne Díaz, Alberto Bisset Labrada, Danny Betancourt Chacón, Isdeinis Núñez Castillo, Eider Yasser Pérez Gil, Osmeidi García Tejeda, Emilio Salazar Deroncele, Yosiel Serrano Rivera, José Carlos Barbosa Gómez, Samuel Alejandro Vera Díaz, Kevin Corneaux Font y José Miguel González Ballart.

Diablillos, con grandes metas



Foto: Orlando Guimerá

Excelentes estuvieron los Diablillos en tierras camagüeyanas, por lo que tienen grandes posibilidades de certificar su clasificación a la fase final de la Liga Nacional de Futsal, en los venideros encuentros.

Los dirigidos por Onel Seguí dominaron al conjunto anfitrión (3-0) en la Sala Polivalente Rafael Fortún y luego, se lucieron en sus duelos con Holguín (12-3) y Ciego de Ávila (10-4) para conseguir el liderato en la zona centro-oriental.

Tienen a los vigentes campeones nacionales como perseguidores ya que estos lograron seis puntos en la primera vuelta, tres más que los camagüeyanos. En el fondo se encuentra la escuadra de Holguín, que culminó su actuación sin victorias.

Estos equipos volverán a competir en la Sala Polivalente Alejandro Urgellés de Santiago de Cuba, del 1ro. al 3 de septiembre y quienes ocupen los dos primeros puestos conseguirán boletos a la instancia definitiva, donde se medirán a los punteros de la zona centro-occidental.

En esa pugna, lleva la delantera el plantel de Industriales,

con cinco puntos, pero hacer vaticinios es mucho más complejo, teniendo en cuenta que las representaciones de Villa Clara y Cienfuegos tienen la misma cantidad de unidades (4) y no anda muy lejos la de Pinar del Río (3).

La efectividad de los Diablillos en cuanto a goles también los acomoda para afrontar el cierre de la etapa actual, “el equipo se preparó para esto y han contado con el aporte de Omar Hechavarría, quien ha sido un líder”, expresó Ariel Speak, comisionado provincial de fútbol.

Asimismo, apuntó que “sabían a lo que podían enfrentarse” a pesar de tener de rivales a los sobrevivientes de la llave C, pues durante el proceso de preparación se realizaron topes en la provincia avileña y camagüeyana, con resultados satisfactorios.

Como habían vaticinado antes de comenzar a competir, “la meta es grande, estos jugadores están haciendo su mejor esfuerzo para darles un alegrón a los amantes del fútbol santiaguero”, recaló el comisionado.

RÁPIDAS

Otro éxito para Maritza Arribas

Concluyó el Campeonato Panamericano de Masters, Mayores y Veteranos de ajedrez 2025 en la ciudad brasileña de Joao Pessoa y la santiaguera Maritza Arribas se impuso entre las féminas que compitieron en la categoría para mayores de 50 años.

Consiguió este éxito al acumular seis unidades, gracias a las cinco victorias y dos tablas que acuñó en nueve salidas durante el certamen ajedrecístico, que se desarrolló del 18 al 24 de agosto.

La Gran Maestra indómita, 11 veces monarca nacional, se ubicó en el quinto puesto de la clasificación general, por detrás del uruguayo Andrés Rodríguez (8) y los brasileños Darcy Lima (7), Charles Gauche (6,5) y Paulo Reis (6).

Este evento estuvo animado por 65 trebejistas, entre los que se encontraban cuatro mujeres. Además de la Serie

Senior, el Campeonato Panamericano contó con pruebas para mayores de 35 y de 65 años, y en la primera también se galardonaron a los vencedores de uno y otro sexo

Acción en el cuadrilátero

El santiaguero Luis Enrique Vinent estará entre los ocho púgiles que defenderán a la Mayor de las Antillas en el Campeonato Mundial de Boxeo, entre el 4 y el 14 de septiembre.

La cita, que tendrá por sede a la ciudad inglesa de Liverpool, será una prueba inmensa para el jovencito, convertido este año en monarca nacional en la división de los 60 kg.

En la comitiva cubana destaca Julio César La Cruz, dueño de cinco coronas en estas lides, quien esta vez se desempeñará en la división de los + 92 kg. Intervendrá también el titular olímpico de París 2024 Erislandy Álvarez (65 kg), así como Alejandro Claro (50

kg), Rolando Martínez (55 kg), Jorge Cuéllar (70 kg), Jorge Manuel Soto (80 kg) y Nelson Williams (90 kg)..





El mejor lugar para nuestros hijos es la escuela

*Raúl Samón Soto, director general de Educación en la provincia, delinea las prioridades y desafíos del nuevo período lectivo que desde este 1.º de septiembre acoge a más de 160 000 educandos en toda la geografía santiaguera

Odalís Riquenes Cutiño

Con los mismos bríos con que se pone fin a un verano de actividad y resiliencia, a pesar de lo difícil de los tiempos, Santiago de Cuba concentra esfuerzos para garantizar el comienzo exitoso, este 1.º de septiembre, del nuevo curso escolar 2025-2026, esa fiesta que junta a toda la sociedad en torno a la escuela, el conocimiento y el futuro de niños, adolescentes y jóvenes, el tesoro más preciado que tenemos como nación.

Será un curso dedicado a enaltecer y multiplicar entre los nuevos la obra y el pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el año del centenario de su natalicio; matizado por la profundización del Tercer Perfeccionamiento Educacional y el fortalecimiento del papel de la escuela como el centro coordinador de las influencias educativas en la comunidad, en el que el trabajo preventivo y el enfrentamiento a flagelos como la droga y otras conductas estarán en el centro de atención.



Raúl Samón Soto, director general de Educación en Santiago de Cuba
Foto: ORC

Así lo define Raúl Samón Soto, director general de Educación en la provincia, al delinear las prioridades y desafíos del nuevo período lectivo que desde este 1.º de septiembre acogerá en las aulas de 1 243 planteles, a más de 160 000 educandos de todos los niveles de enseñanza, desde la Primera Infancia hasta la Educación Técnica y Profesional y de Jóvenes y Adultos.

Fruto de una estrategia de trabajo consolidada, la provincia santiaguera sobrepasa como referente en el país, reconocida en días pasados por la ministra del ramo, Naima Ariatne Trujillo, en el aseguramiento de la cobertura docente.

“En este aspecto tenemos una situación favorable: estamos a un 99% de cobertura de los docentes, y aunque tenemos 176 situaciones que se atienden con alternativas, hemos logrado garantizar el ciento por ciento de los maestros y profesores en las aulas. Este es un asunto al que damos atención permanente, porque nuestros docentes también se enferman, tienen situaciones; de ahí que será siempre objeto de seguimiento para asegurar que durante el curso escolar no falte la guía del educador en las aulas”.

Aunque debido a la tensa situación económica del país esta vez no fue posible desplegar el intenso programa de reparaciones de otros años, Samón Soto destacó que se ha hecho un esfuerzo extraordinario para lograr las condiciones mínimas indispensables desde el punto de vista estructural y de otros recursos para recibir a los estudiantes en un ambiente lo más confortable posible y alejado de peligros potenciales, tanto para los alumnos como para los trabajadores.

El director general de Educación en Santiago de Cuba refirió que en el período lectivo por comenzar se prevé la incorporación de otro grupo de grados al Tercer Perfeccionamiento Educacional: Segundo y Sexto, en la Enseñanza Primaria; Octavo, en Secundaria Básica y el Onceño Grado en la Enseñanza Preuniversitaria, con las consiguientes modificaciones curriculares, nuevos libros de texto, nueva literatura docente y cuadernos de trabajo.

Los nuevos materiales, precisó, están llegando al territorio, paulatinamente se distribuirán a los centros y se intensifica la preparación del personal docente para que puedan corresponder a los cambios curriculares diseñados.

Sinergias por Fidel

El período lectivo que se abre estará alentado por la impronta de Cien años con Fidel, por eso las principales acciones que se conciben desde la red de actores en las comunidades y las instituciones con las que las escuelas mantienen relaciones de trabajo en el territorio se han propuesto homenajearle y prolongar su legado.

“Desde la modelación de la escuela como el centro coordinador de influencias educativas y el centro cultural más importante de la comunidad, tenemos la responsabilidad desde los proyectos educativos institucionales, de que todas las actividades que se generen sean concebidas en función de fortalecer el conocimiento del pensamiento y la obra de nuestro Comandante en Jefe, recalcó Samón Soto.

“Hay un plan desde la provincia, desde las direcciones municipales, pero las más importantes son las que se van a programar a nivel comunitario, con la integración de toda la red de actores que coinciden en la cotidianidad de los proyectos educativos institucionales, con sus actividades complementarias e institucionales.

“Asimismo, todas las actividades incluidas en los manuales de la Feem y los movimientos de la OPJM estarán, por supuesto, recreando la figura, tan necesaria en estos tiempos, de nuestro querido Fidel, como demostración de que esta juventud y este magisterio no dejarán que su impronta se pierda en el año de su Centenario”.

En un curso con altos desafíos, al decir del director general de Educación en tierra santiaguera, el fortalecimiento de la labor educativo preventiva, se incluye entre las prioridades que más atención y rigor ha demandado de especialistas y directivos del sector, desde los seminarios preparatorios a todos los niveles.

“Las actividades generadas en los proyectos educativos tienen que llevarnos a una implementación inteligente y oportuna del Programa de enfrentamiento a la droga, que conduzca a nuestros estudiantes al rechazo del consumo de cualquier tipo de estas sustancias.

“Se trata de articular lo curricular con lo complementario; el trabajo de las organizaciones estudiantiles con la familia, con los actores comunitarios; integrarnos no solo por una cuestión de moda, sino como un modo de actualización, una manera de enfrentar el proceso docente educativo, con la que todos los días y con el esfuerzo de todos, podamos educar a nuestros adolescentes y jóvenes, en el rechazo a las drogas”.

En tal empeño, aseveró, es vital la preparación y orientación a padres y tutores para que conozcan las consecuencias de estas prácticas, no solo en el orden de la salud individual de sus hijos, sino en su comportamiento social y las consecuencias posteriores para el desenvolvimiento de esa familia, y que colabore en su enfrentamiento.

Es preciso rescatar el rol de la escuela como el centro coordinador de las influencias para impedir que ese flagelo llegue a nuestros adolescentes y jóvenes, con trabajo permanente, con mucha vigilancia y preparación de los docentes y la familia.

Bienvenida a Septiembre

Regresa septiembre forjando desde las aulas los sueños del mañana y la sociedad toda se empeña, dispuesta a darle la bienvenida.

Sobre la venta del uniforme escolar, el directivo explicó que según lo establecido por Resolución se vendió una primera prenda a los grados Preescolar, Quinto y Séptimo, con el sistema de descentralización hacia las instituciones educativas, que ha tenido gran aceptación de padres y maestros, y se asegura que si alguna familia aún no ha comprado el producto, pueda hacerlo en los próximos días.

Samón Soto informó que la carencia del tejido y problemas de financiamiento han impedido a la industria textil cumplir con sus compromisos; no obstante, la provincia hizo una redistribución de sus inventarios que propició el inicio de la venta, desde mediados de la semana que concluye, de los uniformes para quienes inician el Décimo grado, en Preuniversitario; los del primer año de la Enseñanza Técnica y Profesional y las escuelas pedagógicas, a los que igualmente se les expende un uniforme, así como a los matriculados en centros internos.

Aclaró que ante esta situación objetiva, y con la flexibilidad que amerita el momento que vivimos, los alumnos de

cualquier enseñanza, que por alguna razón no cuenten este lunes con su uniforme, serán recibidos en las escuelas adecuadamente vestidos, de manera transitoria y hasta que puedan adquirirlo.

“Lo más importante es que el estudiante esté en la escuela, que se conozcan las causas por las cuales aún no tiene el uniforme y en las instituciones se adopten las medidas para solucionar el problema”.



Alisan materiales, en las más de 1 200 escuelas se han creado las condiciones indispensables para el inicio del curso 2025-2026 este 1.º de septiembre
Foto: Perfil FB Educación

El acto provincial de inicio del nuevo curso se realizará este 1.º de septiembre en el círculo infantil Los Abelitos, ubicado en el centro urbano Abel Santamaría, una institución con gran simbolismo porque es la única de su tipo inaugurada por el Comandante en Jefe en la provincia.

“Es un centro que se recupera después de una afectación estructural de dos cursos escolares y que beneficia a una matrícula importante de pequeños en ese Consejo Popular; lo que nos permite seguir dando respuesta a importantes programas de la Revolución como el Plan de Adelanto de la Mujer y el Código de la Niñez, las Adolescencias y Juventudes”.

El directivo insistió en que no será un acto hacia el interior de la institución, sino un evento comunitario, donde la familia, los agentes y la comunidad educativa de la zona, en la que se entrelazan primarias, escuelas especiales, otros círculos infantiles, secundarias básicas y un preuniversitario, podrán disfrutar de la fiesta, “porque el inicio de curso es eso: un acto cultural de alcance extraordinario, y en las circunstancias que vive hoy el país, una gran victoria de la comunidad educativa santiaguera y de nuestro pueblo”.

El período lectivo que comienza será otra vez duro y en este deberá primar la convicción de defender el porvenir de las nuevas generaciones, por eso el director general de Educación instó a la familia a reforzar los vínculos y la comunicación con la escuela.

“Será un curso en el que debemos articularnos para defender el proyecto que construimos; debe haber mucha comunicación entre toda la comunidad educativa, de la escuela con la familia y viceversa.

“De conjunto, tenemos que superar las adversidades que hoy obstaculizan la asistencia y permanencia de nuestros estudiantes en las instituciones. Debemos ponernos de acuerdo y alinear el discurso por el bien supremo de niños, adolescentes y jóvenes.

“Ese es el pensamiento que sugerimos a nuestra familia y a la comunidad de pedagogos, maestros, directivos de las instituciones: trabajar por el bien supremo de nuestros niños y adolescentes, que está por encima de la escasez de agua, de fluido eléctrico, de las situaciones con la alimentación; pues si no damos prioridad a las nuevas generaciones, estaremos hipotecando su futuro como ciudadanos, cívicamente hablando, y del país.

“Con la sinergia entre todos, debemos lograr que los estudiantes asistan a las instituciones educativas todos los días, para que reciban el sistema de influencias que necesitan. El lugar más seguro que tiene la Revolución para seguir defendiendo lo más sagrado que tiene el país, que son nuestros niños y adolescentes, es la escuela”, ratificó.

